



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 275-2022-MDCH

Chorrillos, 02 de agosto del 2022

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS;

VISTOS:

El Informe N° 211-2022-MDCH-GPP de fecha 27 de julio de 2022, emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; el Informe N° 229-2022-MDCH-GPP-SGPI de fecha 27 de julio de 2022, emitido por la Subgerencia de Planeamiento Institucional; Memorandum N° 469-2022-GM/MDCH de fecha 02 de agosto de 2022, emitido por la Gerencia Municipal; sobre la aprobación del Informe de Evaluación de Resultados del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Chorrillos 2017-2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que "Los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia". La autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Ordenanza N° 291-2016-MDCH publicada en el Diario el Peruano con fecha 02 de agosto de 2016, se aprueba el Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 del Distrito de Chorrillos.

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021/CEPLAN/PCD se aprobó la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes de SINAPLAN, que establece pautas para desarrollar el seguimiento y evaluación de las políticas nacionales y planes en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, así como ser una herramienta orientadora para las entidades que conforman el SINAPLAN, Teniendo en cuenta el informe de evaluación de resultado del Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC analiza el cumplimiento de metas y los factores que influyeron en los resultados, requiriéndose la aprobación de dicho informe por el Titular de la entidad;

Que, conforme a lo establecido en el numeral 4.5 de la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes de SINAPLAN, señala que "*los pasos generales para la evaluación de la implementación y resultados de políticas nacionales y planes, es necesario aprobar el informe de evaluación de resultado del PDLC, asimismo las evaluaciones son lideradas por el órgano de planeamiento y presupuesto, o las que hagan sus veces, las cuales se encargarán de elaborar el informe de evaluación*". En ese sentido, *el órgano de planeamiento y presupuesto, o la que haga sus veces, válida y aprueba el informe de evaluación y eleva este a instancias superiores, para llegar al*





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS

despacho ministerial en el caso de gobierno nacional, y despacho del gobernador o alcalde (provincial o distrital) en el caso de gobiernos subnacionales, para conocimiento, y luego será aprobado mediante instrumento normativo que disponga la entidad.

Que, mediante Informe N° 229-2022-MDCH-GPP-SGPI, la Subgerencia de Planeamiento Institucional informa que, en cumplimiento de sus funciones establecidas en el artículo 49° de la Ordenanza N° 423-2021-MDCH, remite el Informe de Evaluación de Resultados del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Chorrillos 2017-2021, señalando que se encuentra alineado a los lineamientos establecidos por CEPLAN, y de acuerdo a la normatividad vigente para proceder con la aprobación mediante acto resolutivo, y posteriormente se publique en el Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Distrital de Chorrillos;

Que, mediante Informe N° 211-2022-GPP-MDCH, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto emite su opinión favorable para la aprobación del Informe de Evaluación de Resultados del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Chorrillos 2017-2021.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el numeral 6 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR Informe de Evaluación de Resultados del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) del Distrito de Chorrillos 2017-2021, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, que remita el Informe Evaluación de Resultados del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Chorrillos 2017-2021, al Consejo de Coordinación Local Distrital-CCLD, para su conocimiento.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Secretaría General, su notificación y a la Gerencia de Informática y tecnología, la publicación de la presente Resolución y de su anexo integrante en el Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Distrital de Chorrillos (www.munichorrillos.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS

Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo
ALCALDE

INFORME DE EVALUACIÓN
DE RESULTADOS DEL PLAN
DE DESARROLLO LOCAL
CONCERTADO DEL DISTRITO
DE CHORRILLOS

2017 -2021

CHORRILLOS - 2022



SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

Ch
chorrillos
Vive feliz

INDICE

RESUMEN EJECUTIVO.....	3
1. PRESENTACIÓN DEL PDLC.....	4
Visión.....	5
Objetivos estratégicos.....	5
Acciones estratégicas.....	7
2. CONTEXTO.....	10
Panorama demográfico y socio-cultural.....	10
Panorama Económico.....	10
Factores Relevantes.....	11
3. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OEP/OED.....	14
Análisis de resultados de Indicadores de Objetivos Estratégicos.....	16
Análisis de resultados de Indicadores de Acciones Estratégicas.....	17
4. MEDIDAS PARA MEJORAR LOS OEP/OED.....	39
5. CONCLUSIONES.....	41
6. RECOMENDACIONES.....	43
7. ANEXOS.....	43
Listado de los estudios y/o investigaciones que se incluyeron en la evaluación.....	43
Documentos Internos.....	44



RESUMEN EJECUTIVO

Dentro del proceso de planificación estratégica de los gobiernos locales, regionales se implementan políticas, programas y planes con el fin de responder a las necesidades de la población.

En ese sentido se presenta el Plan de Desarrollo Local Concertado como instrumento para plasmar los objetivos en el mediano plazo y que permita una buena dirección de las acciones del gobierno local, teniendo en cuenta el contexto actual la visión territorial y articulándose con los planes a nivel regional y nacional. En consecuencia, el 2016 se desarrolló El Plan de Desarrollo Concertado 2017-2021 del distrito de Chorrillos el cual plasma los objetivos y acciones estratégicas para el cumplimiento de la visión del distrito. Es así que, el presente documento es parte de la evaluación del cumplimiento de los planes como medida de seguimiento y ser la línea base para la formulación de políticas futuras que respondan a las necesidades y problemáticas de la población del distrito.

Al 2021 se han logrado avanzar en la modernización institucional y gobernabilidad avanzando con la simplificación de la normativa institucional, implementando planes acordes a la situación de la municipalidad y de manera articulada con los planes nacionales y sectoriales. Asimismo, Se ha mejorado en la Seguridad ciudadana incrementando los patrullajes integrados mediante la implementación del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana. Por otra parte, se ha mejorado en la infraestructura Pública diversificada, segura sostenible y de calidad a favor de la población, mejorando vías públicas, áreas comunes, parques, losas deportivas, entre otras.

En cuanto a la gestión de recursos naturales y ambiente, se ha mantenido los índices de recojo de residuos sólidos y su disposición de manera segura y se ha visto mejoras en el cuidado y mantenimiento las áreas verdes dentro de la zona municipal. Por otra parte, en favor de Desarrollo social del distrito al 2019 se ha mejorado en el índice de desarrollo humano del distrito, asimismo se ha implementado mayor cantidad de campañas de salud para la mejora de la calidad de vida y salud de la población del distrito.

En la mejora de la Competitividad del gobierno local, se ha visto un incremento en el número del número de empresas existentes dentro del distrito, debido a una mejor infraestructura complementaria que permitió la inversión privada y la incorporación de campañas relacionadas al turismo. Por último, en la Gestión de riesgos de desastres no se obtuvo mejoras en sus indicadores observándose un incremento en Porcentaje de la población en condición de vulnerabilidad. Pese a los avances en la identificación de las zonas de peligro sísmico y la implementación de análisis de riesgos naturales en los proyectos de inversión en los últimos años.

Es por ello que se ha visto un buen cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Local Concertado aun en un contexto adverso como el observado en la Pandemia de la COVID-19 durante los últimos años, sin embargo, dos de los objetivos no han sido alcanzados y que requieren una mayor evaluación y la mejora de las políticas

SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL



De esta manera el documento desarrolla cinco puntos relevantes para la evaluación de resultados. Primero se describirá y presentará El Plan de Desarrollo Concertado 2017-2021 del distrito de Chorrillos instrumento que será evaluado. Luego se desarrollará el contexto socio-económico y demográfico en el cual se desarrolló el Plan. Luego se procederá con la evaluación de los objetivos y acciones estratégicas planteadas. Por último, se desarrollará las medidas para mejorar los objetivos estratégicos, conclusiones y recomendaciones en el marco de la evaluación del PDLC de Chorrillos.

1. PRESENTACIÓN DEL PDLC

El Plan de Desarrollo Concertado 2017-2021 del distrito de Chorrillos, fue formulado en junio del año 2016 con la rectoría de CEPLAN y la Directiva N° 001-2014-CEPLAN "Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico".

Con ello se ha planteado el escenario apuesta al 2030 que consideró la caracterización del territorio y los siguientes sistemas:

Modernización institucional y gobernabilidad, en el que se plantea que el distrito de Chorrillos cuenta con un eficiente sistema de simplificación administrativa al servicio de los ciudadanos y se ha fortalecido institucionalmente articulando planes, actividades y proyectos; además se ha mejorado la facultad normativa y fiscalizadora del Concejo Municipal y se ha mejorado el comportamiento ético de los servidores municipales, mejorando las capacidades de los recursos humanos, mejorándose la atención a los administrados y el desempeño institucional. Con lo que se ha consolidado un gobierno local moderno eficaz y eficiente al servicio de la ciudadanía.

Seguridad ciudadana, se ha fortalecido y se ha logrado articular con los actores obteniéndose como resultado la disminución del delito las faltas y los niveles de inseguridad ciudadana, se ha implementado el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana, se han incrementado las estrategias y acciones de seguridad ciudadana en coordinación con la población, la Policía Nacional, el Ministerio Público y el Poder Judicial. Asimismo, se ha incrementado la capacidad disuasiva de las fuerzas de seguridad ciudadana mejorando los niveles de prevención e incrementando la capacidad de respuesta.

Infraestructura, se ha logrado un incremento integral, ordenado y equilibrado de la ciudad con infraestructura diversificada, segura sostenible y de calidad; la inversión pública ha permitido el desarrollo integral y la ocupación ordenada, las actividades están articuladas con la visión de desarrollo. La cohesión territorial se ha incrementado, impulsando la movilidad sostenible, segura e inclusiva, la red vial se articula interdistritalmente integrándose al centro urbano con el margen izquierdo y derecho del distrito. Existe nueva infraestructura deportiva y recreativa, nuevos espacios urbanos y áreas con potencial paisajístico.

Gestión de recursos naturales y ambiente, se ha asegurado un ambiente saludable y sostenible de la ciudad, mejorando la calidad de vida entendida como bienestar de la

SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL



población. Asimismo, se ha incrementado y conservado la superficie de áreas recreacionales y deportivas, se ha promovido estilos de vida saludables y con una cultura para incentivar la creatividad, el talento y disfrute de la población. En cuanto al servicio de recojo de residuos sólidos se ha brindado un manejo adecuado y eficiente de los residuos sólidos municipales, por otra parte, se ha conservado e incrementado la cobertura de las áreas verdes mejorándose la calidad del aire, se ha promovido una cultura ambiental participativa para el ciudadano.

Desarrollo social, se ha promovido en el distrito el desarrollo humano sostenible con inclusión social de la población más vulnerable, se genera equidad e igualdad de oportunidades y acceso a los servicios, articulando los programas sociales nacionales y regionales con los programas sociales distritales, así como las estrategias de autosostenimiento; realizando campañas de promoción de la salud dirigida a la población, garantizando el acceso a servicios públicos de calidad, además se ha fortalecido las acciones par al defensa del niño y adolescente.

Competitividad del gobierno local, en materia de desarrollo económico se promueve una economía dinamizada, competitiva y crecimiento sostenible de la ciudad a través de la inversión en infraestructura pública y privada; se ha mejorado la calidad de la inversión pública enfatizando en infraestructura básica que estimule la inversión privada; se ha desarrollado espacios públicos fomentando el turismo sostenible, incrementándose las visitas de ciudadanos nacionales y extranjeros; asimismo, se ha promovido capacitación técnica mejorando la condición de empleo digno, promoviendo el emprendedurismo de las mujeres y jóvenes capacitados y articulados a procesos de gestión empresarial y de producción; se ha formalizado y ordenado la actividad empresarial en el distrito posicionándose como prestador comercial de bienes y servicios.

Gestión de riesgos de desastres, se ha reducido la vulnerabilidad de riesgo de desastres naturales en el distrito, para ello se ha incorporado medidas de prevención y respuesta ante desastres naturales, se ha incorporado el análisis de riesgo de desastres en los proyectos de inversión pública, se ha reducido la vulnerabilidad incorporando a gestión de riesgos mediante la incorporación de medidas preventivas frente a desastres naturales, se ha identificado las áreas de protección y áreas de riesgo para seguridad afectadas por fenómenos de origen natural.

Visión

La visión del plan al 2030 es la de un *distrito moderno, ordenado, turístico, saludable, integrado, con un desarrollo urbanístico permanente que permite al ciudadano contar con una ciudad que le brinde la seguridad económica-social y de bienestar para el desarrollo de sus actividades, con una gestión moderna, democrática, humana e inclusiva y una población organizada y participativa.*

Objetivos estratégicos

Un objetivo estratégico es el fin que se espera lograr en un determinado periodo de tiempo a través de acciones planificadas. Es por ello que los objetivos estratégicos planteados por el Plan de Desarrollo Concertado 2017-2021 del distrito de Chorrillos

SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL



representan las mejoras que se desean lograr para la población, mejorando la prestación de servicios y calidad de vida.

En el PDLC se plantearon siete (7) Objetivos estratégicos en base a la caracterización del territorio y el análisis situacional del distrito con la finalidad de cumplir con la visión formulada, los cuales son:

- **Objetivo Estratégico: Modernización Institucional y Gobernabilidad**
Consolidar un Gobierno Local moderno, eficaz y eficiente al servicio de la ciudadanía, que garantice la Gobernabilidad Democrática.
- **Objetivo Estratégico: Gestión de la Seguridad Ciudadana**
Fortalecer la gestión de la seguridad ciudadana, y reducir los niveles de inseguridad ciudadana.
- **Objetivo Estratégico: Infraestructura y Desarrollo Territorial**
Lograr un crecimiento integral, ordenado y equilibrado de la ciudad, con infraestructura diversificada, segura, sostenible y de calidad.
- **Objetivo Estratégico: Gestión de Recursos Naturales y Ambiente**
Asegurar un ambiente saludable y sostenible de la ciudad, mejorando la calidad de vida de la población.
- **Objetivo Estratégico: Desarrollo Social**
Promover el desarrollo humano sostenible, con inclusión social de la población más vulnerable, generando igualdad de oportunidades y acceso a los servicios que permitan reducir la pobreza y generar talento humano.
- **Objetivo Estratégico: Competitividad del Gobierno Local**
Promover una economía competitiva y crecimiento sostenible de la ciudad a través de la inversión pública y privada.
- **Objetivo Estratégico: Gestión de Riesgo de Desastres**
Reducir la vulnerabilidad del riesgo de desastres naturales en el distrito.



SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDIC	INDICADOR	Meta		
		LINEA DE BASE	2018	2021
Objetivo Estratégico 1: Modernización Institucional y Gobernabilidad. Consolidar un Gobierno Local moderno, eficaz y eficiente al servicio de la ciudadanía, que garantice la Gobernabilidad Democrática	Porcentaje de planes aprobados y actualizados	25%	65%	95%
Objetivo Estratégico 2: Gestión de la Seguridad Ciudadana Fortalecer la gestión de la seguridad ciudadana, y reducir los niveles de inseguridad ciudadana.	Cantidad Patrullajes Integrados	600	900.00	1,200.00
Objetivo Estratégico 3: Infraestructura y Desarrollo Territorial Lograr un crecimiento integral, ordenado y equilibrado de la ciudad, con infraestructura diversificada, segura, sostenible y de calidad.	Porcentaje de la población urbana con acceso a servicios tránsitoabilidad adecuada	71%	79%	86%
Objetivo Estratégico 3: Infraestructura y Desarrollo Territorial Lograr un crecimiento integral, ordenado y equilibrado de la ciudad, con infraestructura diversificada, segura, sostenible y de calidad.	Porcentaje de la población urbana con disponibilidad para espacios públicos adecuados	59%	66%	72%
Objetivo Estratégico 4: Gestión de Recursos Naturales y Ambiente. Asegurar un ambiente saludable y sostenible de la ciudad, mejorando la calidad de vida de la población.	Porcentaje de los residuos sólidos dispuesta de manera segura	99.14%	99.80%	100.00%
Objetivo Estratégico 5: Desarrollo Social. Promover el desarrollo humano sostenible, con inclusión social de la población más vulnerable, generando igualdad de oportunidades y acceso a los servicios que permitan reducir la pobreza y generar talento humano.	Índice de Desarrollo Humano	0.65702	0.7001	0.7227
Objetivo Estratégico 5: Desarrollo Social. Promover el desarrollo humano sostenible, con inclusión social de la población más vulnerable, generando igualdad de oportunidades y acceso a los servicios que permitan reducir la pobreza y generar talento humano.	Nº de Campañas de Salud Municipal	11.00	12.00	15.00
Objetivo Estratégico 6: Competitividad del Gobierno Local. Promover una economía competitiva y crecimiento sostenible de la ciudad a través de la Inversión pública y privada.	Cantidad de empresas existentes en el distrito	20,713	25,603	26,774
Objetivo Estratégico 7: Gestión de Riesgo de Desastres. Reducir la vulnerabilidad del riesgo de desastres naturales en el distrito.	Porcentaje de la población en condición de vulnerabilidad	60.86%	55.50%	45.00%

Acciones estratégicas

Una acción estratégica es la iniciativa que contribuye a implementar el objetivo estratégico, además son los medios esenciales para el logro pues responde a la pregunta ¿Qué acciones debe realizar para el cumplimiento del objetivo?

SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL



El PDLC del distrito de Chorrillos presenta treinta y seis (36) Acciones Estratégicas relacionadas a los siete (7) Objetivos Estratégicos

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDLC		ACCIONES ESTRATEGICAS	RESPONSABLE
Objetivo estratégico 1: Modernización institucional y Gobernabilidad	1.1	Fortalecer la facultad normativa y de fiscalización del Concejo Municipal	Concejo Municipal
	1.2	Fomentar el comportamiento ético en la Función Pública, promoviendo valores, la transparencia, la rendición de cuentas y la solidaridad	Gerente Municipal
	1.3	Mejorar los mecanismos de participación de todos los sectores y sus representantes	Subgerente de Participación Vecinal y Proyección Social
	1.4	Articulación de planes actividades y proyectos para el fortalecimiento institucional	Gerente de Planeamiento y Presupuesto
	1.5	Simplificar los procedimientos administrativos y mejorar el equipamiento e infraestructura municipal para la atención y sofisticación de las necesidades de la población	Comisión de Mejora de Procesos Administrativos
	1.6	Potenciar el fortalecimiento de las capacidades de los recursos humanos	Subgerente de Personal
Objetivo estratégico 2: Gestión de la seguridad Ciudadana	2.1	Implementar el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana	Subgerente de Seguridad Ciudadana
	2.2	Incrementar las estrategias y acciones de seguridad ciudadana con la participación coordinada de la población, las Instituciones policiales Ministerio Público y Poder Judicial	Subgerente de Seguridad Ciudadana
	2.3	Incrementar la capacidad disuasiva y de respuesta de la seguridad ciudadana	Subgerente de Seguridad Ciudadana
	2.4	Fortalecer el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC)	Subgerente de Seguridad Ciudadana
Objetivo estratégico 3: infraestructura y desarrollo Territorial	3.1	Promover y ejecutar proyectos de inversión pública adecuada con enfoque de desarrollo integral del territorio	Gerente de Obras y Desarrollo Urbano
	3.2	Promover el fortalecimiento de capacidades de los servidores para participar, elaborar los estudios técnicos, la ejecución y supervisión de los proyectos de inversión	Subgerente de Personal
	3.3	Implementación de nuevos espacios públicos e infraestructura deportiva, recreativa y paisajística	Gerente de Obras y Desarrollo Urbano
	3.4	Mejoramiento de la infraestructura vial Distrital y su articulación interdistrital, regional y nacional	Gerente de Obras y Desarrollo Urbano
Objetivo estratégico 4: Gestión de	4.1	Incremento de la superficie de áreas recreativas y deportivas, con enfoque participativo y socioambiental	Gerente de Obras y Desarrollo Urbano

SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL



Recursos Naturales y Ambiente	4.2	Promover estilos de vida saludables y entornos saludables	Gerente de Servicios Públicos
	4.3	Fomentar una cultura que promueva a la participación la creatividad y el bienestar de la población	Jefe de Cultura
	4.4	Bridar un adecuado manejo y eficiente servicio de recolección y disposición final de los residuos sólidos municipales	Gerente de Servicios Públicos
	4.5	Incrementar y conservar en buenas condiciones las áreas verdes	Gerente de Servicios Públicos
	4.6	Fiscalizar las fuentes de contaminación ambiental	Unidad de Fiscalización y Control
Objetivo estratégico 5: Desarrollo Social	5.1	Articular los programas sociales nacionales, regionales con los programas sociales Distritales	Gerente de Servicio Social
	5.2	Fortalecer las acciones para la Defensa del Niño y el Adolescente	Jefe de DEMUNA
	5.3	Implementar proyectos de inversión pública con fines sociales	Gerente de Obras y Desarrollo Urbano
	5.4	Fortalecer las capacidades de gestión pública de la población en actividades y asociativas sostenibles	Gerente de Servicio Social
	5.5	Mejorar y mantener en buenas condiciones los servicios de atención a los adultos mayores	Gerente de Servicio Social
	5.6	Campañas de promoción de salud dirigidas a la población	Gerente de Servicio Social
Objetivo estratégico 6: Competitividad del Gobierno Local	6.1	Mejorar la calidad de la inversión pública, con énfasis en infraestructura básica que estimule la inversión privada	Subgerencia de Comercialización y Mercados
	6.2	Orientar la inversión pública local, complementarla a la inversión privada	Subgerencia de Comercialización y Mercados
	6.3	Desarrollar espacios de uso público para fomentar el turismo sostenible	Subgerencia de Comercialización y Mercados
	6.4	Promover la capacitación técnica para la inserción laboral	Subgerencia de Comercialización y Mercados
	6.5	Promover el emprendedurismo entre mujeres y jóvenes capacitados y articulados a procesos de gestión empresarial y de producción	Subgerencia de Comercialización y Mercados
	6.6	Promover la formalización y ordenamiento del comercio en el distrito	Subgerencia de Comercialización y Mercados
Objetivo estratégico 7: Gestión de Riesgo de Desastres	7.1	Incorporar medidas de prevención y respuesta ante desastres naturales	Gerente de Obras y Desarrollo Urbano
	7.2	Incorporación de análisis de riesgo de desastres en los proyectos de inversión pública	Gerente de Obras y Desarrollo Urbano
	7.3	Reducción de la vulnerabilidad incorporando la gestión del riesgo como medidas preventivas frente a los desastres naturales	Gerente de Obras y Desarrollo Urbano

SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL



	7.4	Identificación de áreas de protección y áreas de riesgo para seguridad afectadas por fenómenos de origen natural	Gerente de Obras y Desarrollo Urbano
--	-----	--	--------------------------------------

2. CONTEXTO

Panorama demográfico y socio-cultural

La población estimada del distrito de Chorrillos al año 2015 era de 325,547 habitantes, en 2017 la población censada fue de 314,241 Habitantes con una densidad poblacional de 8,069.88 (Hab./Km2).

En el distrito existen 26 Urbanizaciones, 03 Parcelaciones, 7 Habitaciones Urbanas, 02 Lotizaciones, 05 Cooperativas de vivienda, 20 Asociaciones de vivienda, 02 fundos, 04 villas, 53 asentamientos Humanos (37 a la margen derecha y 16 en la margen izquierda). Adicionalmente, existen 73,476 viviendas particulares con ocupantes presentes, de un total de 80,385 viviendas particulares. La tasa de analfabetismo del distrito es de 1,6; existen 604 instituciones educativas en total, de las cuales 359 son privadas y cuenta con 01 biblioteca municipal. En cuanto la infraestructura deportiva, cuenta con 07 estadios, 07 complejos deportivos, 15 losas multideportivas, 105 losas de fútbol, 10 losas de vóley, 05 piscinas, 02 gimnasios. En cuanto a la infraestructura de salud, cuenta con 164 establecimientos de salud y en 2017 un total de 124,042 pobladores asegurados por el Sistema Integral de Salud.

La población censada en edad de trabajar al 2017 es de 251,564. La estratificación socio-económico del distrito presenta un alto grado de desigualdad. Mostrando que el 09% de los hogares pertenecen al estrato alto, el 40%, al estrato medio y el 51% al estrato bajo. Asimismo, parte de las zonas periféricas habilitadas por estratos sociales de menores ingresos carecen de servicios básicos y equipamiento urbano.

Por otra parte, entre las principales problemáticas del distrito se observa un incremento del comercio informal como consecuencia de migraciones de otros distritos y la insuficiencia de puestos de trabajo, la cifra de adultos mayores supera los 36 mil, la situación sanitaria y ecológica de la población no permite disminuir las enfermedades, así como los niveles de contaminación ambiental.

Además, se observa un incremento en los actos delincuenciales al igual que en el contexto de la provincia, en el tema de tránsito, el caos y el tráfico invade las vías y provoca viajes de 2 a 3 horas diarias promedio, el incremento de los vehículos circulando genera el incremento de la probabilidad de accidentes de tránsito, así como problemas de mayor tráfico vehicular.

Panorama Económico

Durante el 2017 y 2018 el crecimiento económico del país se mantenía estable con perspectivas a un crecimiento entre 3% y 4% ya que principalmente se observaba una dinámica favorable de la demanda interna y un importante impulso fiscal que generarían

SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL



el incremento de la inversión privada que generaría empleo y el incremento del consumo, por lo que para el distrito se observaba un panorama favorable para el crecimiento de la empresa y el bienestar de la población.¹

Al 2019 se observaron reducciones en los resultados económicos siendo un 2,2%, la menor durante los últimos años, afectado principalmente por el entorno internacional desfavorable que tuvo una desaceleración por segundo año consecutivo.² Es por ello que en cuanto a la gestión del distrito de Chorrillos se vio afectada por los reajustes en la política fiscal y la aplicación de políticas públicas.

El 2020 estuvo marcado por la propagación de la COVID-19 que generó un fuerte deterioro de la economía a partir del primer semestre de este año, las medidas de aislamiento e inmovilización social obligatoria llevaron a una reducción en la demanda interna y la paralización de muchos sectores importantes como es el del comercio, el turismo entre otros. Al finalizar el año el PBI se contrajo en 12,0%, lo que conllevó a que la situación de la política pública se enfocó principalmente en reducir la propagación del virus y la mejora de la infraestructura y el servicio de salud en todos los distritos y regiones del país.³

Al fin del 2020 e inicios de 2021 se comenzó con la reapertura de las actividades económicas con ello la economía se iría reactivando progresivamente, sumado a ello el Plan económico frente al COVID-19 y el impulso fiscal para reponer la economía, llevo a que el gasto público se incrementó beneficiando la implementación de políticas en los distritos al tener un mayor presupuesto público. Al finalizar el 2021 la economía crecería en 10,0% asociada con la recuperación de la demanda interna y la reactivación de actividades.⁴

Factores Relevantes

Oportunidades

De acuerdo con lo observado para el Distrito de Chorrillos se han identificado los siguientes puntos como oportunidades para el desarrollo y el cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Local Concertado:

- La inserción de la economía del país al mercado mundial y las políticas de incentivo a las inversiones.
- Territorio apto para proyectos Turísticos-recreacionales.
- Zonas para la expansión industrial.
- Consolidación urbana en proceso.
- Interconexión vial industrial fluida, vía metropolitana alterna.
- Playas integradas al circuito de la Costa Verde.
- Centros Turísticos y arqueológicos.

¹ Reporte de Inflación marzo 2019: Panorama actual y Proyecciones, Banco Central de Reserva del Perú

² Reporte de Inflación diciembre 2019: Panorama actual y Proyecciones, Banco Central de Reserva del Perú

³ Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024, Ministerio de Economía y Finanzas.

⁴ Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024, Ministerio de Economía y Finanzas.



- Mayoría de la población alfabetizada.
- Interconexión de los diferentes asentamientos humanos con las vías principales.
- Apoyo de COFOPRI para el saneamiento legal de la propiedad
- Infraestructura educativa y médica.
- Disponibilidad de mano de obra.
- Áreas de expansión urbana.

Amenazas

Asimismo, se han identificado factores negativos que hacen que los objetivos planteados puedan ser afectados o retrasados en su cumplimiento estos son:

- Factores externos provocados por la expansión de la pandemia de la COVID-19 y sus variantes.
- Informalidad de la propiedad (edificaciones, establecimientos comerciales) en zonas periféricas del Distrito.
- Conflictos con distritos vecinos
- Protección policial insuficiente, incremento en los niveles de delincuencia nivel de la provincia y mayor inseguridad ciudadana.
- Existencia de contaminación sonora.
- Baja conciencia tributaria.
- Baja conciencia ecológica y de reciclaje.

Del mismo modo se realizó el resumen de factores que facilitaron o dificultaron la ejecución de las metas planteadas en el PDLC de la Municipalidad de Chorrillos encontrando lo siguiente:

SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL



OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	Factores que inciden sobre el cumplimiento			Medidas adoptadas en factores que dificultaron o impidieron el cumplimiento	Órgano responsable de reportar la medición del indicador
		Facilitando el cumplimiento	Dificultando el cumplimiento	Impidiendo el cumplimiento		
Objetivo Estratégico 1: Modernización Institucional y Gobernabilidad.	Porcentaje de planes aprobados y actualizados	Mejor articulación entre planes institucionales	Efecto de la pandemia en el 2020 y 2021	Efecto de la pandemia en el 2020 y 2021	Se han realizado labores de capacitación, talleres de diagnóstico temático y territorial, talleres de trabajo de definición de criterios que apoyan a una mejor Planificación	Municipalidad de Chorrillos
Objetivo Estratégico 2: Gestión de la Seguridad Ciudadana	Cantidad Patrullajes Integrados	Mejor articulación entre actores de seguridad ciudadana e implementación del CODISEC	Incremento en los indicadores de inseguridad ciudadana en los últimos años		Implementación y mejora del Plan de seguridad ciudadana del distrito	INEI
Objetivo Estratégico 3: Infraestructura y Desarrollo Territorial	Porcentaje de la población urbana con acceso a servicios transitabilidad adecuada	Mejora en la ejecución de la inversión en espacios públicos	Efecto de la pandemia en el 2020 y 2021. Dificultades en la obtención de la información para el indicador	Efecto de la pandemia en el 2020 y 2021		Ministerio de Vivienda
	Porcentaje de la población urbana con acceso a servicios transitabilidad adecuada					Ministerio de Vivienda
Objetivo Estratégico 4: Gestión de Recursos Naturales y Ambiente.	Porcentaje de los residuos sólidos dispuesto de manera segura		Efecto de la pandemia en el 2020 y 2021	Efecto de la pandemia en el 2020 y 2021	Acciones para una mejor gestión de residuos en la Municipalidad de Chorrillos, y mejora de la ejecución presupuestal	Municipalidad de Chorrillos
Objetivo Estratégico 5: Desarrollo Social.	Índice de Desarrollo Humano	Entre 2017 y 2019 se mejoraron los indicadores que incluye el IDH, acceso a servicios públicos y	Efecto de la pandemia en el 2020 y 2021			PRUD



		mejora en la gobernabilidad				
	N° de Campañas de Salud Municipal	Debido a la pandemia se han incrementado las campañas de salud y de aseguramiento de la población del distrito, poniendo un mayor enfoque en la conservación de la salud de la población				Análisis de la Situación de Salud de la Jurisdicción de la DISA II Lima Sur 2013
Objetivo Estratégico 6: Competitividad del Gobierno Local.	Cantidad de empresas existentes en el distrito		Efecto de la pandemia en el 2020 y 2021, Debido a las restricciones y la paralización de las actividades a nivel nacional en 2020 muchas empresas dejaron de funcionar		Se implementaron políticas nacionales para la reactivación económica y conservación de las empresas pequeñas y micro mediante facilidades de crédito	INEI
Objetivo Estratégico 7: Gestión de Riesgo de Desastres.	Porcentaje de la población en condición de vulnerabilidad		Efecto de la pandemia en el 2020 y 2021, no se pudo registrar información actualizada para los últimos años		En febrero de 2021 se iniciaron acciones para la actualización del Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 con lo se tendrá mejoras en los siguientes años.	PLANAGERD 2014 - 2021 PCM

3. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OEP/OED

En esta sección, se procederá a evaluar el cumplimiento de los componentes del PDL, desarrollando los avances de cada objetivo estratégico y de cada acción estratégica medidas por los indicadores establecidos para este plan.



OBJETIVO ESTRATÉGICOS, INDICADORES Y RESULTADOS 2017-2021

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	RESULTADOS				
			2017	2018	2019	2020	2021
Objetivo estratégico 1: Modernización Institucional y Gobernabilidad	Porcentaje de planes aprobados y actualizados ⁵	25% en el 2015	50%	50%	100%	100%	100%
Objetivo estratégico 2: Gestión de la seguridad Ciudadana	Cantidad Patrullajes Integrados ⁶	600 en el 2015	S/I	S/I	1045 patrullajes integrados	367 patrullajes integrados	1073 patrullajes integrados
Objetivo Estratégico 3: Infraestructura y Desarrollo Territorial	Porcentaje de la población que hace uso de los espacios públicos adecuados ⁷	59% en el 2015	47%	48%	47%	S/I	S/I
	Porcentaje de la población urbana con acceso a servicios Transitabilidad adecuada ⁸	71% en el año 2015	77%	75%	74%	S/I	S/I
Objetivo Estratégico 4: Gestión de Recursos Naturales y Ambiente	Porcentaje de los residuos sólidos dispuesto de manera segura ⁹	99.14% en el 2015	80.0%	80.0%	80.0%	80.78%	80.74%
Objetivo Estratégico 5: Desarrollo Social	Índice de Desarrollo Humano ¹⁰ en el 2012	0.65702	0.7382	0.7587	0.7584	S/I	S/I
	N° de Campañas de Salud Municipal ¹¹	11	S/I	S/I	17	26	27
Objetivo Estratégico 6: Competitividad del Gobierno Local	Cantidad de empresas existentes en el distrito ¹²	20,713 en el 2013	27,038	28,101	32,862	35,296*	38,77*
Objetivo Estratégico 7: Gestión de Riesgo de Desastres	Porcentaje de la población en condición de vulnerabilidad ¹³	60.86% en el 2012	60.86%	S/I	63.8%*	S/I	S/I

⁵ Fuente: Portal de Transparencia Municipalidad de Chorrillos, Plancamiento

⁶ http://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=10056&ic_tema=5&ver=D

⁷ Se tomó como referencia los Informes de Cumplimientos de Actividades de CODISEC encontrado en <http://www.munichorrillos.gob.pe/seguridad/codisecc>

⁸ Fuente: Se tomó como referencia Viviendas propias que cuentan con algún documento que acredite la propiedad de La encuesta Nacional de Programas Presupuestales <http://proyecto.inei.gob.pe/enapres/wp-content/uploads/2020/03/Presentaci%C3%B3n-de-los-Indicadores-2019-MEF-Anual.pdf>

⁹ Fuente: Se realizó una aproximación mediante la variable Hogares cuya población percibe el buen estado de La encuesta Nacional de Programas Presupuestales <http://proyecto.inei.gob.pe/enapres/wp-content/uploads/2020/03/Presentaci%C3%B3n-de-los-Indicadores-2019-MEF-Anual.pdf>

¹⁰ Fuente: Municipalidad de Chorrillos

¹¹ Fuente: Índice de Desarrollo Humano 2019 PNUD, <https://www.pe.undp.org/content/dam/peru/docs/Publicaciones%20pobreza/idh2019/idh%202019.xlsx>

¹² Fuente: MEMORÁNDUM N° 027-2022-GSS.

¹³ Fuente: Demografía empresarial 2020 http://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/demografia_empresa_ene2020.pdf

¹⁴ Fuente: Censo estadístico Lima Provincia 2017-2019



Análisis de resultados de Indicadores de Objetivos Estratégicos

Al 2021 se ha logrado avances en el Objetivo Estratégico 1: Modernización institucional y Gobernabilidad de acuerdo a la información de la municipalidad y el portal de Transparencia se ha ido implementado mejoras en la planificación de planes para el distrito, como la mayor participación de la ciudadanía, mejora de las capacidades de los servidores municipales y una mejor articulación de los planes para el fortalecimiento institucional. Durante los años 2017 y 2021, A nivel institucional se han elaborado los Planes Operativos Institucionales (POI) alineados con el Plan de Desarrollo Concertado observándose los resultados en las evaluaciones anuales de los POI. Además de la implementación del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana de Chorrillos entre 2017 y 2018.

En cuanto al indicador de Cantidad Patrullajes Integrados Objetivo Estratégico 2: Gestión de la seguridad Ciudadana se tiene información del CODISEC desde 2019, en ese año se realizaron más de 1046 patrullajes integrados de acuerdo a los informes trimestrales, en 2020 se calcularon alrededor de 367 patrullajes integrados, estos patrullajes se realizaron con personal policial perteneciente a las Comisarias de Chorrillos, Villa, San Genaro y Mateo Pumacahua, en cumplimiento de lo programado en el Plan de Acción Distrital en Seguridad Ciudadana 2020. En 2021 se realizaron 1073 patrullajes integrados durante los 4 trimestres (107 entre enero y marzo, 146 entre abril y junio, 410 entre julio y setiembre y 410 entre octubre y diciembre).

Por otra parte, para los indicadores del Objetivo Estratégico 3: Incrementar el crecimiento ordenado y la cohesión territorial, porcentaje de la población que hace uso de los espacios públicos adecuados y porcentaje de la población urbana con acceso a servicios transitabilidad adecuada no se encontró información exacta del ministerio de vivienda sin embargo se ha realizado una aproximación con los indicadores del ENAPRES que muestra información similar con lo que al 2019 viviendas propias que cuentan con algún documento que acredite la propiedad (viviendas que muestran nivel de zonificación y ordenamiento al obtener un documento de propiedad) que representaría una aproximación para la población que tiene acceso a espacios públicos adecuados (parques, vías, instituciones del estado, etc.) se ha mantenido en promedio al 47%. Además, al 2019 se obtuvo que los hogares en la zona Costa cuya población percibe el buen estado de conservación de las vías por donde se desplaza habitualmente fue de 73.5%.

Para el Objetivo Estratégico 4: El indicador porcentaje de los residuos sólidos dispuesto de manera segura de acuerdo a la información propuesta por la Municipalidad se ha promediado un 80% entre el 2017 y el 2019 asimismo para el 2020 debido a la presencia de la pandemia no se pudo realizar el recojo y disposición segura de los residuos sólidos de la Municipalidad y al 2021 se pudo volver a los niveles de años anteriores obteniendo un 80.74% de residuos dispuestos de manera segura.

Adicionalmente para el Objetivo Estratégico 5: Promover el Desarrollo Humano en el distrito, el indicador Índice de Desarrollo Humano del distrito de Chorrillos al 2019 a llegado a 0.7584 manteniéndose en el promedio de los años anteriores sin embargo ha sido mayor a las metas propuestas para estos años, asimismo mencionar que el estudio del PNUD no se ha realizado desde el año 2019 con lo que es la información más actualizada.



En cuanto al indicador N° de Campañas de Salud Municipal La Gerencia de Servicios de Salud informa que desde el año 2019 se ha obtenido información sobre el avance de este objetivo estratégico mostrando que el 2019 se presentaron en total diecisiete (17) campañas de salud o similares, para el 2020 se incrementaron a veintiséis (26), principalmente campañas para la vacunación y prevención para la COVID-19 y de igual manera para el 2021 llegando a veintisiete (27) campañas de salud.

Para el Objetivo Estratégico 6: Promover una economía competitiva y sostenible de la ciudad medido por el indicador Cantidad de empresas existentes en el distrito muestra un incremento para los últimos años llegando al 2019 a 32862 empresas presentes en el distrito de Chorrillos y se estima que al 2021 se llegaría a un total de 38 mil empresas. Aunque es necesario evaluar el impacto de la crisis del COVID y de las medidas de reactivación.

Por último, para el Objetivo Estratégico 7: Reducir la vulnerabilidad al riesgo de desastres de la población del distrito. El indicador Porcentaje de la población en condición de vulnerabilidad de acuerdo al PLANAGERD 2014 - 2021 PCM para el 2017 se obtuvo un 60.86% de población vulnerable a desastres naturales, este estudio no se realizó de manera anual por lo que no presenta información adicional para los años 2018 al 2021; sin embargo, se pudo estimar la población vulnerable con la información de población de los Compendios Estadísticos de Lima Provincia del INEI al 2019. Obteniendo un 63.8% de población vulnerable ante riesgos de desastres, mayor a la meta de este año. Es preciso mencionar que en febrero de 2021 se iniciaron acciones para la actualización del Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 con lo se tendrá mejoras en los siguientes años.

Análisis de resultados de Indicadores de Acciones Estratégicas

Para efectos de esta evaluación se tomará como referencia la información brindada por las áreas responsables de cada acción planteada para este Plan (Gerencias, Subgerencias, jefaturas y el concejo de la Municipalidad Distrital de Chorrillos).

Es así que, los indicadores serán relacionados según su Objetivo Estratégico, con ello se podrá medir los avances y el cumplimiento de las metas establecidas en este Instrumento de Gestión.

Objetivo estratégico 1: Modernización institucional y Gobernabilidad

Ficha técnica del indicador			
AEI:	AEI.1.1 Fortalecer la facultad normativa y de fiscalización del Concejo Municipal		
Nombre del indicador:	Número de instrumentos de gestión que fortalezcan la facultad normativa y de fiscalización del Concejo Municipal		
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente



		Obtenido				
Año	Valor de línea de base	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	11	11	13	38	20	22

Fuente: Portal de transparencia de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, consulta de Instrumentos de gestión emitidos por la municipalidad relacionados a la Facultad normativa y de Fiscalización del Concejo Municipal Proyectos de inversión e Infobras.

Dentro de los objetivos de la secretaria general del Concejo de la Municipalidad de Chorrillos esta que los acuerdos realizados sean óptimos a beneficio de la población del distrito asimismo el agilizar los procedimientos en cumplimiento de la simplificación administrativa y mantener actualizadas a las diversas Gerencias, Subgerencias y áreas funcionales de la Municipalidad con las normas expedidas en el ámbito del gobierno local y central que son de interés para el mejor desempeño de las funciones del distrito. Es así que, en cumplimiento de sus funciones, se han realizado avances en la gestión llegando al 2021 a veintidós (22) Ordenanzas Municipales que fortalecen la labor de fiscalización y normativa del Concejo Municipal. Asimismo, se han llegado a más de cincuenta (50) Acuerdos de Concejo durante los años de análisis, lo que muestra un mayor fortalecimiento de las actividades normativas del concejo municipal a favor de la ciudadanía del distrito.

Ficha técnica del indicador						
AEI:	ACI.1.2 Fomentar el comportamiento ético en la función pública, promoviendo valores, la transparencia, la rendición de cuentas y la solidaridad					
Nombre del indicador:	Porcentaje de servidores que participan en el programa de capacitación municipal enfocado en la ética					
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente	
Obtenido						
Año	Valor de línea de base	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	5%	Sin Información	Sin Información	Sin Información	Sin Información	8.5 %

Fuente: Memorándum N° 087-2022-GM/MDCH

Según lo informado por la Subgerencia de Recursos Humanos durante los años 2017, 2018, 2019 y 2020 los funcionarios responsables no realizaron capacitaciones municipales enfocadas en la ética es preciso indicar que el año 2021 la Subgerencia de Recursos Humanos ha realizado una capacitación para un total de 35 participantes, que representa el 3.5% del personal total, es por ello que para este año se ha considerado un avance del 8.5% sumado al personal capacitado en el 2016.



Ficha técnica del indicador						
AEI:	AEI.1.3 Mejorar los mecanismos de participación de todos los sectores de la población y sus representantes					
Nombre del indicador:	Número de espacios de participación ciudadana					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente	
		Obtenido				
Año	Valor de línea de base	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	5	S/I	S/I	S/I	S/I	2

Fuente: Memorándum N° 093-2022 MDCH-GDS-SGPV

De acuerdo a lo informado por la Subgerencia de Planeamiento Institucional para el 2021 se han desarrollado dos espacios de participación ciudadana CHORRIFEST y CARAVANA VECINAL con estas actividades se ha contribuido con el desarrollo institucional en conjunto con la población, asimismo mencionar que para el 2020 se tuvo dificultades para el desarrollo de actividades a causa de la pandemia del COVID-19.

Ficha técnica del indicador						
AEI:	AEI.1.4 Articulación de planes, actividades y proyectos para el fortalecimiento institucional					
Nombre del indicador:	Número de instrumentos de Gestión articulados					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente	
		Obtenido				
Año	Valor de línea de base	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	3	3	3	4	4	4

Fuente: Portal de Transparencia Municipalidad de Chorrillos.

De acuerdo al Portal de Transparencia que presenta la Municipalidad de Chorrillos, se han articulado los planes a nivel territorial y a nivel institucional; el primero se ha articulado el Plan de Desarrollo Local con el Plan de Desarrollo Regional (Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima). A nivel institucional se han articulado los Planes



Estratégicos Institucionales y los Planes Operativos Institucionales alineados con el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Chorrillos observándose en los resultados de Evaluación del POI en los años 2019 al 2021.

Ficha técnica del indicador						
AEI:	AEI.1.5 Simplificar los procedimientos administrativos y mejorar el equipamiento e infraestructura Municipal para la atención y satisfacción de las necesidades de la población					
Nombre del indicador:	Número de instrumentos de Gestión actualizados o implementados para la mejora del servicio al ciudadano					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:				Ascendente
		Obtenido				
Año	Valor de línea de base	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	1	1	1	3	3	3

Fuente: Portal de Transparencia, Consulta de actividades de gestión para la mejora del servicio al ciudadano Proyectos de inversión e Infobras.

Cada año se emite la ordenanza con la cual reglamentan la participación de la Sociedad Civil en el Proceso de Programación del Presupuesto Participativo del siguiente ejercicio, a partir del 2019 se han implementado medidas para mejorar la atención al ciudadano, principalmente la atención al adulto mayor y personas con discapacidad.

Ficha técnica del indicador						
AEI:	AEI.1.6 Potenciar el fortalecimiento de las capacidades de los recursos humanos					
Nombre del indicador:	Porcentaje de servidores que participan en el programa de capacitación municipal					
Parámetro de medición:	Porcentaje.	Sentido esperado del Indicador:				Ascendente
		Obtenido				
Año	Valor de línea de base	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	5%	Sin Información	Sin Información	Sin Información	Sin Información	8.5 %

Fuente: Memorándum N° 087-2022-GM/MDCH



Al igual que la acción estratégica 1.2, 2017, 2018, 2019 y 2020 los funcionarios responsables no realizaron capacitaciones municipales enfocadas en la ética y similares, el año 2021 la Subgerencia de Recursos Humanos ha realizado una capacitación para un total de 35 participantes, que representa el 3.5% del personal total, es por ello que para este año se ha considerado un avance del 8.5% sumado al personal capacitado en el 2016.

Objetivo estratégico 2: Gestión de la seguridad Ciudadana

Ficha técnica del indicador						
AEI:	AEI.2.1 Implementar el Plan de Seguridad Ciudadana					
Nombre del indicador:	Porcentaje de avance de la implementación del Plan de Seguridad Ciudadana					
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:			Ascendente	
		Obtenido				
Año	Valor de línea de base	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	10%	S/I	S/I	96%	83%	100%

Fuente: Memorándum N° 0269-2022 MDCH-GSC

En marzo de 2017 se aprobó el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana de Chorrillos al 2017 implementándose en el año 2018. Asimismo, la Gerencia de Seguridad Ciudadana del distrito informa que en relación a la acción estratégica de Implementar el Plan de Seguridad Ciudadana se tiene registros de un avance reportado del 98% el 2019 asimismo en 2020 se implementó el plan al 83% y llegando a un 100% en 2021.

Ficha técnica del indicador						
AEI:	AEI.2.2 Incrementar las estrategias y acciones de seguridad Ciudadana con la participación coordinada de la población, las instituciones policiales, Ministerio Público y Poder Judicial					
Nombre del indicador:	Número de acciones de seguridad ciudadana articuladas con la población, la Institución Policial, Ministerio Público y Poder Judicial					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente	
		Obtenido				
Año	Valor de línea de base	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	0	1	1	1	1	1

Fuente: Memorándum N° 0269-2022 MDCH-GSC



Mediante la aprobación anual del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana se busca plantear una estrategia de lucha contra la inseguridad con la participación activa y coordinada de la población, Serenazgo, Policía Nacional y otras instituciones públicas. Por lo cual es el principal instrumento que permite una acción conjunta de instituciones y la población con lo que se ve el avance de un (1) documento para todos los años. Asimismo, la Gerencia de Seguridad Ciudadana menciona que si bien se han realizado distintas labores de fiscalización y protección de la ciudadanía no se han realizado registros de la cantidad de operativos realizados y se consideraría como una Información pendiente.

Ficha técnica del indicador						
AEI:	AEI.2.3 Incrementar la capacidad disuasiva y de respuesta de la seguridad ciudadana					
Nombre del indicador:	Número de acciones para mejorar la respuesta de la seguridad ciudadana					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente	
		Obtenido				
Año	Valor de línea de base	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	1	1	1	1	1	1

Fuente: Memorándum N° 0269-2022 MDCH-GSC

A partir de 2017 de manera conjunta con el CODISEC se han implementado medidas de disuasión manteniendo coordinación conjunta con los distintos dirigentes y representantes de las instituciones que están encargadas de brindar seguridad e informar sobre los incidentes que ocurren dentro del distrito; es así que las coordinaciones con el Programa de seguridad ciudadana con equipamiento integral en beneficio del distrito se han incrementado. La Gerencia de Seguridad ciudadana informa que desde el 2017 al 2021 mediante las ordenanzas N° 307-2017-MDCH, N° 328-2018-MDCH, N° 356-2019-MDCH, N° 394-2020-MDCH, N° 408-2021-MDCH se han aprobado los planes descritos por el CODISEC.

Ficha técnica del indicador	
AEI:	AEI.2.4 Fortalecer el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC)
Nombre del indicador:	Número de instrumentos de gestión que fortalecen el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC)



Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:					Ascendente
		Obtenido					
Año	Valor de línea de base	2017	2018	2019	2020	2021	
Valor	1.00	1	1	4	2	2	

Fuente: Memorandum N° 0269-2022 MDCH-GSC.

Los documentos que se han registrado del 2017 al 2021 corresponden a los planes de acción de seguridad ciudadana y los Planes de Acción local de Seguridad y Salud y el Plan de Acercamiento Vecinal, con ellos se refuerza la acción del CODISEC. Asimismo, estos instrumentos han sido aplicados durante 2020 y 2021, mediante el Plan de Acción Local y las Ordenanzas de ratificación de los Planes de Seguridad Ciudadana de Chorrillos.

Objetivo estratégico 3: infraestructura y desarrollo Territorial

Ficha técnica del indicador						
AEI:	AEI.3.1 Promover y ejecutar proyectos de inversión pública adecuada con enfoque de desarrollo integral del territorio					
Nombre del indicador:	Porcentaje de Avance en la Actualización de Catastro del Distrito					
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente	
		Obtenido				
Año	Valor de línea de base	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	0%	Sin Información	Sin Información	0%	0%	0%

Fuente: informe N° 120-2022-MDCH-SPUC.

Según lo señalado por la Subgerencia de Planeamiento institucional, la actualización catastral del distrito requiere de un levantamiento de información previo, por lo que, a la fecha de la elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado 2021, no se contaba con dicho levantamiento. Asimismo, a partir del año 2019 se han tomado medidas en el marco del convenio de cooperación institucional entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el Organismo de Formalización de la Propiedad y la Municipalidad de Chorrillos para la elaboración del Proyecto de Catastro Urbano en el Distrito.



Ficha técnica del indicador						
AEI:	AEI.3.2 Promover el fortalecimiento de capacidades de los servidores para participar elaborar los estudios técnicos, la ejecución y supervisión de los proyectos de inversión.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de servidores que participan en el programa de capacitación municipal enfocado a la mejora de los proyectos de inversión					
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:				Ascendente
		Obtenido				
Año	Valor de línea de base	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	5%	Sin Información	Sin Información	Sin Información	Sin Información	8.5 %

Fuente: Memorándum N° 087-2022-GM/MDCH

Al igual que la acción estratégica 1.2 durante los años 2017, 2018, 2019 y 2020 los funcionarios responsables no realizaron capacitaciones municipales enfocadas en la mejora de proyectos de inversión, es preciso indicar que el año 2021 la Subgerencia de Recursos Humanos ha realizado una capacitación para un total de 35 participantes, que representa el 3.5% del personal total, es por ello que para este año se ha considerado un avance del 8.5% sumado al personal capacitado en el 2016.

Ficha técnica del indicador						
AEI:	AEI.3.3 Implementación de nuevos espacios públicos e infraestructura deportiva, recreativa y paisajística.					
Nombre del indicador:	Porcentaje del Presupuesto Institucional Ejecutado en Proyectos de Inversión de Infraestructura Pública para el deporte recreación y paisajística					
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:				Ascendente
		Obtenido				
Año	Valor de línea de base	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	16%	19%	25%	35%	12%	17%

Fuente: Informe N.º 438-2022/MDCH- GDU-SOP/RMR



Según lo informado por el Gerente de Desarrollo Urbano informa que, si bien no cuenta con acciones estratégicas asociadas a sus funciones, proporcionó el número de proyectos de Infraestructura Pública para el deporte, recreación y paisajística ejecutados entre 2017 y 2019 siendo un total de 87, siendo los años 2020 y 2021 en los que más proyectos se han desarrollado.

Asimismo, de acuerdo a lo informado por la Subgerencia de Obras Públicas, el avance en porcentaje del PIM institucional para el año 2018 y 2019 obtuvo una mayor ejecución, mientras que el 2020 se redujo debido a que se manejó un mayor presupuesto para la disminución y prevención de contagios de la COVID-19.

Ficha técnica del Indicador						
AEI:	AEI.3.4 Mejoramiento de la infraestructura vial Distrital, y su articulación interdistrital, regional y nacional					
Nombre del indicador:	Porcentaje del Presupuesto Institucional Ejecutado en la mejora de la Infraestructura Vial					
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente	
		Obtenido				
Año	Valor de línea de base	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	1%	Sin Información	Sin Información	Sin Información	Sin Información	2.7 %

Fuente: Memorándum N°075-2022-MDCH-GSCGA -SGIVOP

El subgerente de infraestructura vial y ornato público informa que, como parte de las funciones como: Mantenimiento Vial Local realizadas se verifica que se ejecutó el 2.74% del Presupuesto Institucional. Asimismo, para los años 2017, 2018, 2019 y 2020 no se ha presentado información para realizar la evaluación.



Objetivo estratégico 4: Gestión de Recursos Naturales y Ambiente

Ficha técnica del indicador						
AEI:	AEI.4.1 Incremento de la superficie de áreas recreacionales y deportivas, con enfoque participativo y socio ambiental					
Nombre del indicador:	Porcentaje de áreas recreacionales y deportivas, con enfoque participativo y socio ambiental					
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:				Ascendente
		Obtenido				
Año	Valor de línea de base	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	0%	Sin Información	Sin Información	Sin Información	Sin Información	0%

Fuente: Memorándum N° 082-2022-MDCHESCGA-SGGA.

En cuanto a esta acción estratégica no se presenta avances sustanciales que reportar. Asimismo, para los años comprendidos entre 2017 y 2020, no se han reportado información necesaria para la evaluación.

Ficha técnica del indicador						
AEI:	AEI.4.2 Promover estilos de vida saludables y entornos saludables.					
Nombre del indicador:	Número de acciones que promueven estilos de vida saludables					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:				Ascendente
		Obtenido				
Año	Valor de línea de base	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	1	6	2	4	3	2

Fuente: Memorándum N° 093-2022 MDCH-GDS-SGPV, Portal de Transparencia Económica, consulta de actividades y programas relacionadas al deporte y fomento de estilos de vida saludables, Proyectos de inversión e Infobras.

De acuerdo a lo mostrado en el Portal de Transparencia Económica, en 2017 se han realizado cinco (5) actividades para la mejora de áreas para la práctica del deporte, además, de una (1) estrategia para la masificación del deporte para la población. En 2018,



se realizaron dos (2) actividades para la mejora de las áreas deportivas, en 2019 se realizó la actividad de "Familias saludables con conocimientos del cuidado infantil y alimentación del menor", además de cuatro (4) actividades de mejora de áreas en la que se practica el deporte. En el 2020 también se realizó la actividad de "Familias saludables con conocimientos del cuidado infantil y alimentación del menor" y sumado a ello dos (2) actividades de mejora de los espacios deportivos. Por último, en el 2021, se continuó con la actividad de "Familias saludables con conocimientos del cuidado infantil y alimentación del menor" y una actividad de mejora de espacios deportivos.

Ficha técnica del indicador						
AEI:	AEI.4.3 Fomentar una cultura ambiental que promueva la participación, la creatividad y el bienestar de la población					
Nombre del indicador:	Número de acciones que fomentan una cultura ambiental, que promueva la participación, la creatividad y el bienestar de la población					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:				Ascendente
		Obtenido				
Año	Valor de línea de base	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	5.00	S/I	S/I	S/I	S/I	27

Fuente: Memorándum N° 082-2022-MDCHGSCGA-SGGA

S/I: sin información.

De acuerdo a lo informado por la Subgerencia de Gestión Ambiental para el año 2021 se han presentado en total 27 acciones que promueven la participación, creatividad y el bienestar de la población siendo el único año en el que se presentó información para la evaluación.

Ficha técnica del indicador			
AEI:	AE.4.4 Brindar un adecuado manejo y eficiente servicio de recolección y disposición final de los residuos sólidos municipales		
Nombre del indicador:	Porcentaje de ejecución del presupuesto para el manejo de residuos sólidos		
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente



Año	Valor de línea de base	Obtenido				
		2017	2018	2019	2020	2021
Valor	83.5%	79.1%	87.4%	68.3%	55.8%	84.7%

Fuente: MEMORÁNDUM N° 082-2022-SOA-GSCGA-MDCH

Se puede observar que los años 2018 y 2021 se ha mejorado con la ejecución del presupuesto orientado a la Gestión Integral de Residuos Sólidos obteniéndose 87.4% y 84.7%, asimismo se puede observar una fuerte caída de la ejecución del presupuesto en el año 2020 explicado por la pandemia de la covid-19 que llevo a que varias actividades queden paralizadas.

Ficha técnica del indicador						
AEI:	AEI.4.5 Incrementar y conservar en buenas condiciones las áreas verdes.					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Áreas Verdes del Distrito con Arbolado en buen Estado de Mantenimiento					
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:				Ascendente
		Obtenido				
Año	Valor de línea de base	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	15%	Sin Información	Sin Información	Sin Información	Sin Información	43%

Fuente: Memorándum N° 082-2022-MDCHGSCGA-SGGA

Para el 2021, de acuerdo a lo informado por la Subgerencia de Gestión Ambiental se ha tomado acciones para el mejoramiento de las áreas verdes, llegando a un 43% de áreas verdes del distrito que están en buen estado.



Ficha técnica del indicador						
AEI:	AEI.4.6 Fiscalizar las fuentes de contaminación ambiental.					
Nombre del indicador:	Número de acciones de fiscalización de contaminación ambiental					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente	
		Obtenido				
Año	Valor de línea de base	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	1	82	77	256	126	18

Fuente: Informe N° 053-2022-MDCH-SFA

La Subgerencia de Fiscalización Administrativa informa que periódicamente se han realizado actividades de fiscalización ambiental esto se refleja en los altos números durante los cinco (5) años. El 2019 se detectaron un mayor número de infracciones puesto que se realizaron operativos de control constantes previa coordinación con la central de Monitoreo- CECOP, EL 2020 Y 2021 se redujo el número de acciones debido a la situación coyuntural de la pandemia de la COVID-19.

Objetivo estratégico 5: Desarrollo Social

Ficha técnica del indicador						
AEI:	AEI.5.1 Articular los programas sociales nacionales, regionales con los programas sociales Distritales					
Nombre del indicador:	Número de programas sociales articulados con políticas nacionales o regionales					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente	
		Obtenido				
Año	Valor de línea de base	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	2	2	2	7	2	20

Fuente: Memorándum N° 093-2022 MDCH-GDS-SGPV, Portal de Transparencia Económica consulta de actividades y programas articulados con Políticas Nacionales y Regionales y Plan Operativo Institucional, Proyectos de inversión e Infobras.



De acuerdo al Plan Operativo Institucional (POI) se tienen dos actividades principales desarrolladas cada año en el distrito las cuales están articuladas con las Políticas Nacionales las cuales son: Programa Vaso de Leche y el Programa de Complementación alimentaria. Sumado a ello, se realizan acciones dentro de la Municipalidad para el apoyo a la población que están relacionadas a los programas Distritales y nacionales por lo que en 2019 se realizaron siete (7) en 2020 debido a la coyuntura de la pandemia no se lograron realizar más acciones y en 2021 se realizaron veinte (20) actividades de apoyo social efectivo para los grupos vulnerables.

Ficha técnica del indicador						
AEI:	AEI.5.2 Fortalecer las acciones para la Defensa del Niño y el Adolescente.					
Nombre del indicador:	Número de acciones para la Defensa del Niño y el Adolescente					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:		Ascendente		
		Obtenido				
Año	Valor de línea de base	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	1	1	1	2	2	2

Fuente: Memorándum N° 093-2022 MDCH-GDS-SGPV, Portal de Transparencia Económica, consulta de actividades y programas relacionadas a la Defensa del Niño y Adolescente, Proyectos de inversión e Infobras.

El distrito de Chorrillos cuenta con presupuesto para la Defensa Municipal al Niño y al Adolescente (DEMUNA), A partir del 2019 se realizó la actividad de "Familias saludables con conocimientos del cuidado infantil y alimentación del menor", con el fin de apoyar las acciones realizadas por la DEMUNA para la defensa de los niños menores y lactantes.

Ficha técnica del indicador			
AEI:	AEI.5.3 Implementar proyectos de inversión pública con fines sociales.		
Nombre del indicador:	Porcentaje de ejecución del presupuesto para proyectos de inversión con fines sociales		
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	
		Obtenido	



Año	Valor de línea de base	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	73.2%	59.1%	79.1%	42.4%	63.5%	63.8%

Fuente: Consulta Amigable MEF, ejecución de presupuesto en Proyectos de inversión con fines sociales 2017-2021.

En cuanto esta acción estratégica se muestra que la inversión pública con fines sociales efectiva durante el Periodo de Gestión no ha mostrado un buen comportamiento, debido a distintos factores como el de la pandemia de la Covid-19 y otros factores de ejecución de los proyectos. Es así que, solo en el 2018 se pudo superar la línea base con un 79.1 % de ejecución del presupuesto.

Ficha técnica del indicador						
AEI:	ACI.5.4 Fortalecimiento de capacidades de gestión de la población en actividades productivas y asociativas sostenibles.					
Nombre del indicador:	Número de acciones que fortalecen las capacidades productivas y asociativas sostenibles					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente	
		Obtenido				
Año	Valor de línea de base	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	1.00	Sin información	Sin información	12	14	18

Fuente: Plan Operativo Institucional 2019, 2020 y 2021.

De acuerdo a la evaluación del Plan Operativo Institucional durante los años 2019 al 2021 se observaron y realizaron Actividades Económicas Controladas y Fiscalizadas en el Distrito resultando en doce (12) acciones para el 2019, catorce (14) acciones para 2020 y dieciocho (18) en 2021.

Ficha técnica del indicador			
AEI:	AEI.5.5 Mejorar y Mantener en buenas condiciones los servicios de atención a los adultos mayores.		
Nombre del indicador:	Número de acciones enfocadas en la mejora de las condiciones de los servicios de atención al adulto mayor		
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:	Ascendente



Año	Valor de línea de base	Obtenido				
		2017	2018	2019	2020	2021
Valor	0.00	0	0	1	1	1

Fuente: Portal de transparencia de la Municipalidad de Chorrillos, consulta de actividades y programas relacionadas a la mejora del servicio de atención a los adultos mayores, Proyectos de inversión e Infobras.

A partir del año 2019 se crea el Centro Integral del Adulto Mayor CIAM en la Municipalidad de Chorrillos con la finalidad de brindar una atención integral y permanente a las personas adultas mayores para mejorar su calidad de vida e integrarla plenamente al desarrollo social, económico, político y cultural de nuestra comunidad, implementando en forma progresiva, diversos servicios y programas.

Ficha técnica del indicador						
AEI:	AEI.5.6 Campañas de promoción de salud dirigida a la población.					
Nombre del indicador:	Número de campañas de promoción de salud					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente	
Obtenido						
Año	Valor de línea de base	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	10.00	Sin Información	Sin Información	17	26	27

Fuente: MEMORÁNDUM N° 027-2022-GSS.

La Gerencia de Servicios de Salud informa que desde el año 2019 se ha obtenido información sobre el avance de esta acción estratégica mostrando que el 2019 se presentaron en total diecisiete (17) campañas de salud o similares, para el 2020 se incrementaron a veintiséis (26), principalmente campañas para la vacunación y prevención para la COVID-19 y de igual manera para el 2021 llegando a veintisiete (27) campañas de salud.



Objetivo estratégico 6: Competitividad del Gobierno Local

Ficha técnica del indicador						
AEI:	AEI.6.1 Mejorar la calidad de la inversión pública, con énfasis en infraestructura básica que estimule la inversión privada.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de inversión pública de calidad enfocada en infraestructura básica que estimule la inversión privada					
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente	
		Obtenido				
Año	Valor de línea de base	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	5%	8%	7.7%	7.5%	19.2%	23.0%

Fuente: INFORME N° 042-2022-GDE-SGCLI, Plan Operativo Institucional De la Municipalidad de Chorrillos 2017-2021.

Tomando como referencia la inversión pública en proyectos relacionadas a infraestructura básica (construcción y mejoramiento de vías vehiculares, vías peatonales, entre otras obras que estimulan la inversión privada), se observa que en el distrito de Chorrillos se ha incrementado la inversión pública durante los últimos años (19.2% y 23% para el 2020 y 2021) y se ha llegado a niveles importantes apoyado por el aumento de presupuesto para las Municipalidades durante el periodo de pandemia.

Ficha técnica del indicador						
AEI:	AEI.6.2 Orientar la inversión pública del gobierno local, complementario a la inversión privada.					
Nombre del indicador:	Número de proyectos de inversión pública articuladas a la inversión privada					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente	
		Obtenido				
Año	Valor de línea de base	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	1	5	7	1	6	9

Fuente: INFORME N° 042-2022-GDE-SGCLI, Portal de transparencia consulta de inversión pública del gobierno local relacionada a la inversión privada, Proyectos de inversión e Infraobras.



Del mismo modo, se ha consultado el portal de transparencia de la Municipalidad de Chorrillos y se observa que el número de proyectos para los dos últimos años se han incrementado, estos proyectos han sido principalmente para la mejora y construcción de vías vehiculares y el mejoramiento de servicios de transitabilidad, además de ello se han realizado obras que fomentan el comercio, con ello se complementa y promueve una mayor inversión privada.

Ficha técnica del indicador						
AEI:	AEI.6.3 Desarrollar espacios de uso público para fomentar el turismo sostenible					
Nombre del indicador:	Número de espacios de uso público que fomentan el turismo					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente	
		Obtenido				
Año	Valor de línea de base	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	1.00	No hay registro	No hay registro	2	3	4

Fuente: Informe N° 438-2022/MDCH-GDU-SOP/RMR

La Subgerencia de Desarrollo Humano menciona que entre los años 2017 y 2018 no se identifica iniciativa para planificar el desarrollo de espacios de uso público para fomentar el turismo sostenible, ni a través de inversión pública o privada.

En el año 2019 se inicia proceso de recuperación de espacios públicos con un inventario del patrimonio arqueológico del distrito, identificando los sitios y estableciendo las acciones para su recuperación. Así, se inició acciones de limpieza y recojo de desmonte basura en las huacas La Lechuza, Virgen del Moro y San Pedro.

En el año 2020 se implementó el taller Pequeños Arqueólogos orientado hacia la formación de una ciudadanía responsable con su medio y patrimonio. Por efecto de la pandemia se suspendieron todas las actividades planificadas.

El año 2021 se emite la Ordenanza Municipal N° 399-2020/MDCM se aprueba la creación de la "Ruta turística Cultural denominada: del Malecón al Morro" y declarándose de interés municipal. Por último, se recuperó el espacio público para el arte, educación y cultura en el antiguo palacio municipal, Hoy Sala de Exposiciones José Silverio Olaya Balandra.



Ficha técnica del indicador						
AEI:	AEI.6.4 Promover la capacitación técnica para la inserción laboral.					
Nombre del indicador:	Número de capacitaciones o programas enfocadas en la inserción laboral					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:				Ascendente
		Obtenido				
Año	LB	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	0	Sin Información	Sin Información	Sin Información	Sin Información	1

Fuente: Memorándum N° 093-2022 MDCH-GDS-SGPV.

De acuerdo a lo informado por la Subgerencia de participación vecinal entre el año 2017 y 2020, no se identificó acciones específicas para promover la capacitación técnica para la inserción laboral. Por otra parte, el año 2021 se identificó la campaña CHORRICHAMBA enfocada en la inserción laboral y promover los puestos de trabajo existente en el distrito y brindar capacitación a los ciudadanos para acceder a un trabajo. Se menciona además que a raíz de la pandemia de la COVID-19, se han suscitado circunstancias especiales que ameritan una mejora del Plan de Desarrollo al beneficio de la población.

Ficha técnica del indicador						
AEI:	AEI.6.5 Promover el emprendedurismo entre mujeres y jóvenes capacitados y articulados a procesos de gestión empresarial y de producción.					
Nombre del indicador:	Número de proyectos que promueven el emprendedurismo entre mujeres y jóvenes					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:				Ascendente
		Obtenido				
Año	Valor de línea de base	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	0.00	No hay registro	No hay registro	2	7	21

Fuente: INFORME N° 042-2022-GDE-SGCLI.

La Gerencia de Desarrollo Económico y la Subgerencia de Comercialización y Licencias e ITSE reportan que para los años 2017 y 2018 no se obtuvo registro del número de



proyectos que promueven el emprendedurismo entre mujeres y jóvenes, para 2019 se registró dos (2) proyectos, en 2020 se realizaron siete (7) actividades y finalmente el año 2021 se han realizado veintiún (21) proyectos a favor del emprendedurismo de los jóvenes y mujeres del distrito.

Ficha técnica del indicador						
AEI:	AEI.6.6 Promover la formalización y ordenamiento del comercio en el distrito.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de Variación de las Empresas Productivas, Comerciales, Turísticas y de Servicios registradas que Operan en el Distrito					
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente	
		Obtenido				
Año	Valor de línea de base	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	100	-23%	-4%	77%	-53%	-1.7

Fuente: INFORME N° 042-2022-GDE-SGCLI.

La Gerencia de Desarrollo Económico y la Subgerencia de Comercialización y Licencias e ITSE reportaron que al 2017 se redujo el número de Empresas productivas registradas en 23% con respecto a la línea base sin embargo en 2018 y 2019 se mejoraron los indicadores de formalización de las empresas mejorando el porcentaje en -4% y 77% respectivamente. Sin embargo, debido a la pandemia del COVID-19, al 2020 se redujo en 53% el número de empresas que operaban en el distrito de Chorrillos principalmente por las restricciones impuestas y la paralización de actividades suscitadas durante el inicio de la pandemia en el país. Al 2021 se tomaron medidas de reactivación económica con lo cual se tobo una reducción, pero en menor medida en comparación al año anterior, por lo que se recomienda tomar medidas urgentes que promuevan la formalización de empresas que funcionan en Chorrillos.



Objetivo estratégico 7: Gestión de Riesgo de Desastres

Ficha técnica del indicador						
AEI:	AEI.7.1 Incorporar medidas de prevención y respuesta ante desastres naturales.					
Nombre del indicador:	Número de medidas de prevención y respuesta ante desastres naturales					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente	
		Obtenido				
Año	Valor de línea de base	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	0.00	No hay registro	No hay registro	0	2	5

Fuente: Memorándum N° 0269-2022 MDCH-GSC.

De acuerdo a las evaluaciones realizadas para el Plan Operativo Institucional en los años 2017, 2018 y 2019 no se obtuvieron registros acerca de actividades para la gestión de riesgos de desastres, asimismo se reportó que a partir del 2020 se han tomado acciones para desarrollar una gestión del riesgo de desastres implementadas para beneficio de la población teniendo un crecimiento de dos (2) y cinco (5) para los dos últimos años.

Ficha técnica del indicador						
AEI:	AEI.7.2 Incorporación del análisis del riesgo de desastres en los proyectos de inversión pública					
Nombre del indicador:	Número de proyectos de inversión que incorporan instrumentos de análisis de riesgo de desastres					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente	
		Obtenido				
Año	Valor de línea de base	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	0	No hay registro	No hay registro	0	10	9

Fuente: Memorándum N° 0269-2022 MDCH-GSC.



De acuerdo a la Subgerencia de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de desastres a partir de 2021 se han realizado acciones para implementar el análisis de riesgos tomando estrategias de fortalecimiento de resiliencia, con lo cual se han elaborado diez (10) proyectos de inversión pública cuentan con esta estrategia al 2020 y nueve (9) al 2021.

Ficha técnica del indicador						
AEI:	AEI.7.3 Reducción de la vulnerabilidad incorporando la gestión del riesgo como medidas preventivas frente a los desastres naturales.					
Nombre del indicador:	Número de Iniciativas que incorporan la gestión de riesgos como medidas preventivas frente a desastres naturales.					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:				Ascendente
		Obtenido				
Año	Valor de línea de base	2017	2018	2019	2020	2021
Valor	0	No hay registro	No hay registro	No hay registro	3	2

Fuente: Memorándum N° 0269-2022 MDCH-G5C.

En cuanto a la actividad estratégica Incorporación del análisis del riesgo de desastres en los proyectos de inversión pública se han tomado acciones en los años 2020 y 2021 que se han realizado cinco (5) Informes los cuales tienen como finalidad reducir el riesgo contra sismos en distintas zonas del distrito como son el Asentamiento Humano Vista alegre, San Genaro, Nueva Granada e Ilustre Maestro Víctor Raúl haya de la Torre.

Ficha técnica del indicador						
AEI:	AEI.7.4 Identificación de las áreas de protección y área de riesgo para seguridad afectadas por fenómenos de origen natural.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de la Implementación del Instrumento que identifique las áreas de protección y áreas de riesgo afectadas por fenómenos de origen natural					
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:				Ascendente
		Obtenido				
Año	Valor de línea de base	2017	2018	2019	2020	2021



Valor	100%	100%	100%	100%	100%	100%
--------------	------	------	------	------	------	------

Fuente: Memorándum N° 0269-2022 MDCH-GSC, Sistema de riesgos de desastres (SIGRID).

A la fecha se tiene un estudio de microzonificación sísmica realizado por el CISMID, en el cual se establecen las zonas vulnerables ante sismos en clasificaciones; Zona I, nivel bajo; Zona II, nivel Medio, Zona III, nivel alto y Zona IV, nivel muy alto. Este Informe es publicado en el Sistema de riesgos de desastres (SIGRID). Este documento es tomado de referencia y utilizado para la elaboración de distintas acciones para la prevención de riesgos de desastres naturales en el distrito, del mismo modo se toma de referencia distintos estudios como el de evaluación de vulnerabilidad de edificaciones en el Distrito de Chorrillos elaborado por la Universidad Nacional de Ingeniería en conjunto con el Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres.

4. MEDIDAS PARA MEJORAR LOS OEP/OED

En el marco de la evaluación del Plan de Desarrollo Local Concertado de Chorrillos, se han observado Objetivos Estratégicos cuyos indicadores han sido difíciles de determinar ya que las fuentes de información no están actualizadas, por otra parte, para lograr los objetivos planteados si bien se han dado avances se debe realizar el seguimiento anual a fin de realizar medidas que coadyuven a la realización de estrategias para lograr las metas planteadas.

En cuanto a las Acciones Estratégicas planeadas se deben identificar acciones que son claves para lograr el objetivo estratégico ya que en muchos de los casos las acciones aportaban en el logro de la meta de manera indirecta y su medición era dispersa.

Es por ello se han identificado las siguientes acciones para la mejora, de acuerdo a cada uno de los objetivos estratégicos estos son:

Para la mejora de la Modernización Institucional y Gobernabilidad, se propone el mejor diseño de políticas de manera articulada, integrando a los sectores más importantes dentro del distrito, implementar estándares de calidad en la gestión municipal.

Para la mejora de la Gestión de la seguridad Ciudadana se recomienda continuar implementando y mejorando el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) de manera articulada.

Para el objetivo estratégico Infraestructura y Desarrollo Territorial, se recomienda continuar con la construcción de espacios públicos a favor del deporte y salud, asimismo la mejora y mantenimiento de las vías y espacios públicos.

En cuanto al Objetivo Estratégico Gestión de Recursos Naturales y Ambiente se recomienda una mejor gestión de los residuos sólidos, a fin de mejorar a años futuros el recojo eficiente y una correcta disposición.



En cuanto al Objetivo de Desarrollo Social SI bien se ha mejorado el índice de desarrollo humano se puede implementar mejoras a fin de que se mejore en los servicios públicos, servicios básicos, disminución de la pobreza entre otros, asimismo mejorar e incrementar las campañas de salud de la municipalidad.

Objetivo Estratégico Competitividad del Gobierno Local. Se recomienda empadronar y generar campañas de formalización a las empresas, soporte técnico a las pymes con el fin de que se incremente el número de empresas y disminuir la tasa de mortalidad de las empresas más pequeñas.

Para el objetivo Gestión de Riesgo de Desastres se propone implementar la gestión de riesgos en una mayor cantidad de proyectos, asimismo generar programas de concientización para la prevención de riesgos sísmicos entre otros en conjunto con Defensa Civil y otras instituciones responsables.

Por último, se han identificado buenas prácticas para la implementación del plan y para su seguimiento, tomando en cuenta las áreas involucradas dentro de la Municipalidad como son las distintas Gerencias, Subgerencias, jefaturas y el Concejo Municipal que proporcionaron información necesaria, sumado a ello, estas áreas contribuyeron para el logro de las actividades estratégicas y el cumplimiento del Plan de Desarrollo Local concertado pese a las dificultades encontradas por el contexto económico y de salud.

De manera específica para el logro del Objetivo estratégico 1: Modernización institucional y Gobernabilidad, una buena práctica fue la publicación en el portal de transparencia de manera oportuna todos los planes y documentos elaborados en el distrito.

Objetivo estratégico 2: Gestión de la seguridad Ciudadana, se resalta la buena coordinación y gestión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), para la ejecución del patrullaje integrado de manera oportuna.

Objetivo Estratégico 3: Infraestructura y Desarrollo Territorial, se resalta la buena gestión en la construcción y mantenimiento de obras públicas durante los años 2017 y 2021.

Objetivo Estratégico 4: Gestión de Recursos Naturales y Ambiente. Se resalta la gestión de residuos aun durante la pandemia del COVID-19

Objetivo Estratégico 5: Desarrollo Social. Se resalta el número de campañas para la prevención de la COVID-19 durante la pandemia.

Objetivo Estratégico 6: Competitividad del Gobierno Local. Se resalta el crecimiento del número de empresas en el Distrito, así como el número de campañas a favor del turismo interno.



5. CONCLUSIONES

La evaluación del Plan de Desarrollo Local Concertado se ha realizado tomando en cuenta el análisis del contexto socio económico y demográfico de la Municipalidad de Chorrillos, analizando también los factores relevantes y el análisis de resultados de los Objetivos estratégicos y Acciones Estratégicas dentro del marco del plan por lo cual se ha llegado a las siguientes conclusiones:

La ejecución del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Chorrillos se ha dado en un contexto muy desfavorable para el Perú y el mundo, la aparición y propagación del COVID-19 ha llevado a que se generen nuevos retos para la gestión municipal y se planteen nuevas estrategias a fin de que el desarrollo del distrito continúe y se logre el bienestar de la población.

Asimismo, de acuerdo a la evaluación de los Objetivos Estratégicos se muestran avances en los 7 Objetivos Planteados, el primero de Fortalecer la Gobernabilidad del distrito presentó mejoras en el número de agentes participantes en el presupuesto participativo y los niveles de difusión de la información de la Municipalidad.

En cuanto al objetivo de Incrementar el nivel de seguridad ciudadana, el número de patrullajes integrados se incrementó en 2019 y 2021 sin embargo debido a la pandemia se mostró una reducción en el 2020. Por otra parte, el objetivo de Incrementar el crecimiento ordenado y cohesión territorial, se tuvo dificultades en el logro del objetivo, debido principalmente a la presencia de la pandemia.

Para el objetivo: Incrementar la calidad ambiental de la ciudad, se mostró que los niveles de emisiones dañinas se redujeron, sin embargo, no se alcanzaron las metas sobre la disposición segura de los residuos sólidos. En cuanto al Desarrollo Humano en el distrito se obtuvo mejoras en el Índice de Desarrollo Humano, asimismo un incremento en el nivel de aseguramiento de la población. Al 2021 se incrementaron la cantidad de empresas existentes en el distrito y se logró reducir la vulnerabilidad al riesgo de Desastres de la población del distrito.

El análisis de cumplimiento de las Acciones Estratégicas mostró muchas dificultades para la obtención de información observándose en muchos de los indicadores de acciones con información de los últimos años debido a las dificultades para realizar el seguimiento en el contexto de la pandemia. Es así que se encontraron los siguientes resultados.

Se mostraron avances en las Acciones Estratégicas referentes al Objetivo Estratégico número 1, viéndose incrementos en el número de instrumentos de gestión que fortalecen la facultad normativa y de fiscalización, incremento en las capacitaciones al servidor municipal, espacios de participación ciudadana, la articulación de planes y actividades e instrumentos de gestión para la mejora del servicio ciudadano.

En cuanto a las acciones estratégicas del Objetivo Estratégico número 2, se presentó mejoras en la implementación del Plan de Seguridad Ciudadana del distrito de Chorrillos, acciones conjuntas de seguridad ciudadana articuladas con la población, la Institución



Policial, Ministerio Público y Poder Judicial y los instrumentos de gestión que fortalecen el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC).

Para las acciones estratégicas del Objetivo Estratégico 3: infraestructura y desarrollo Territorial, no se mostraron avances en la Actualización del Catastro del Distrito y Porcentaje del Presupuesto Institucional Ejecutado en Proyectos de Inversión de Infraestructura Pública para el deporte recreación y paisajística, este último debido a la pandemia del COVID-19 ya que se mostraron reducciones en los dos últimos años de análisis por último al 2021 se mejoró en el Porcentaje del Presupuesto Institucional Ejecutado en la mejora de la Infraestructura Vial.

Mientras que para las acciones estratégicas del Objetivo Estratégico 4: Gestión de Recursos Naturales y Ambiente, no se obtuvo avances sobre el Porcentaje de áreas recreacionales y deportivas, con enfoque participativo y socio ambiental, se mejoró en la promoción de estilos de vida saludables y entornos saludables e incrementaron las acciones que fomentan una cultura ambiental, que promueva la participación, la creatividad y el bienestar de la población, se mantuvo el nivel de ejecución del presupuesto para el manejo de residuos sólidos, viéndose reducciones en 2020 debido a la pandemia y por último se incrementaron las acciones de fiscalización de contaminación ambiental.

Para las acciones estratégicas del Objetivo Estratégico 5: Desarrollo Social, se obtuvo avances en la articulación los programas sociales nacionales, regionales con los programas sociales Distritales pasando de 2 a 20 programas articulados a políticas nacionales y regionales, se incrementaron el número de acciones para la defensa del niño y el adolescente, se redujo el porcentaje de ejecución del presupuesto para proyectos de inversión con fines sociales, se incrementó el Número de acciones que fortalecen las capacidades productivas y asociativas sostenibles llegando a 18 en 2021, y el Número de campañas de promoción de salud en el marco de las campañas para la vacunación y prevención para la COVID-19.

En relación a las acciones estratégicas del Objetivo Estratégico 6: Competitividad del Gobierno Local se obtuvo que se incrementó Porcentaje de inversión pública de calidad y número de proyectos enfocada en infraestructura básica que estimule la inversión privada asimismo el desarrollo de espacios públicos sostenibles y el desarrollo de turismo, del mismo modo el 2021 se realizó capacitaciones técnicas para la inserción laboral y el emprendedurismo de mujeres y jóvenes.

Por último, en relación a las acciones estratégicas del Objetivo estratégico 7: Gestión de Riesgo de Desastres, se incrementaron las medidas de prevención de desastres naturales incrementando el Número de medidas de prevención y respuesta ante desastres naturales e incorporando el análisis de riesgos de desastres en los proyectos de inversión pública, asimismo con la Reducción de la vulnerabilidad incorporando la gestión del riesgo como medidas preventivas frente a los desastres naturales y la Identificación de las áreas de protección y área de riesgo para seguridad afectadas por fenómenos de origen natural que fue realizada con el estudio de microzonificación sísmica realizado por el CISMID.



6. RECOMENDACIONES

De acuerdo a lo presentado para la evaluación del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Chorrillos 2017 -2021 se presenta las siguientes recomendaciones.

Evaluar de manera periódica de acuerdo a la normatividad el próximo Plan de Desarrollo a aprobarse a fin de dotarle de efectividad a este instrumento de planificación.

Continuar con la práctica de involucrar a las unidades orgánicas en el proceso de evaluación del PDLC, a efecto de la alineación con otros instrumentos de gestión como el PEI y el PCI.

Establecer indicadores de gestión que puedan ser comprobables con la información que produzca la entidad. Por ejemplo, incremento del número de predios inscritos en el registro de contribuyentes del Impuesto Predial o incremento del número de negocios con licencia de funcionamiento, emitidas por la Municipalidad.

Los indicadores deben evidenciar el cumplimiento efectivo de las actividades y objetivos del plan de tal manera que estos evidencien el desarrollo del distrito, por ello es necesario que en la construcción de indicadores participen las unidades orgánicas encargadas de producir la información que permita medir el avance.

Prolongar la evaluación continua y continuar con las buenas prácticas de las áreas involucradas en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Local Concertado, realizar el seguimiento pertinente e implementar acciones de acuerdo al contexto actual como por ejemplo en el contexto de la pandemia a fin de mejorar el servicio al ciudadano y permitir el desarrollo de la población del Distrito.

Mejorar e identificar acciones e indicadores para las acciones estratégicas que permitan el logro de objetivos estratégicos planteados. Tomando en cuenta la información para el seguimiento de manera permanente, a fin de que se puedan implementar acciones que permitan el cumplimiento de los objetivos del Plan.

Se propone realizar un sondeo de la satisfacción de las personas con miras a mejorar el PDLC, esto permitirá tener un indicador de la percepción de la gestión municipal y de los logros obtenidos durante la aplicación del Plan, asimismo un instrumento de mejora continua.

Es necesario iniciar con la formulación de un Plan de Desarrollo Local Concertado de acuerdo a la metodología establecida por el CEPLAN.

7. ANEXOS

Listado de los estudios y/o investigaciones que se incluyeron en la evaluación

- Compendio estadístico Lima Provincia 2017-2019, https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1655/libro.pdf.



- https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1714/Libro.pdf
- https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1477/Libro.pdf
- Consulta amigable del Portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas.
<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/default.aspx?v=2021&ap=ActProy>
- Demografía empresarial 2020
http://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/demografia_empresarial_ene2020.ocf
- Encuesta Nacional de Programas Presupuestales
<http://proyecto.inei.gob.pe/enapres/wp-content/uploads/2020/03/Presentaci%C3%B3n-de-los-Indicadores-2019-MEF-Anua.pdf>
- Índice de Desarrollo Humano 2019 PNUD,
<https://www.pe.undp.org/content/dam/peru/docs/Publicaciones%20pobreza/idh2019/IDH%202019.xlsx>
- Información concerniente al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC)
<http://www.munichorillos.gob.pe/seguridad/codisec>
- Informe Vigilancia de la Calidad del aire Área Metropolitana de Lima y Callao
<https://www.sena.mhi.gob.pe/load/file/03201SENA-98.pdf>
- Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024, Ministerio de Economía y Finanzas,
https://www.mef.gob.pe/pol_econ/marco_macro/MMM_2021_2024.pdf
- Normativas emitidas por la Municipalidad Distrital de Chorrillos
<http://www.munichorillos.gob.pe/normativas>
- Portal de transparencia de la Municipalidad de Chorrillos, PLANEAMIENTO / ORGANIZACIÓN
http://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=10056&id_tema=5&ver=#.Yi4WNHrMLcc
- Reporte de Inflación marzo 2019: Panorama actual y Proyecciones, Banco Central de Reserva del Perú, <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2019/diciembre/reporte-de-inflacion-diciembre-2019.pdf>

Documentos Internos

- Informe N° 042-2022-GDE-SGCLI
- Informe N° 0438-2022-MDCH-SOP-RMR
- Informe N° 053-2022-MDCH-SFA
- Informe N° 059-2022-MDCH-SGDH
- Informe N° 120-2022-MDCH-SPUC
- Memorándum N° 027-2022-GSS
- Memorándum N° 075-2022-GSCGA-SGIVOP
- Memorándum N° 082-2022-MDCH-GSCGA-SGGA
- Memorándum N° 082-2022-SOA-GSCGA-MDCH
- Memorándum N° 087-2022-GM-MDCH
- Memorándum N° 170-2022-MDCH-GDU
- Memorándum N° 269-2022-MDCH-GSC Sobre PDLC
- Memorándum N° 320-2022-MDCH-SG Sobre PDLC
- Memorándum N° 093-2022-MDCH-GDS-SGPV
- Memorándum N° 191-2022-MDCH-GDU

